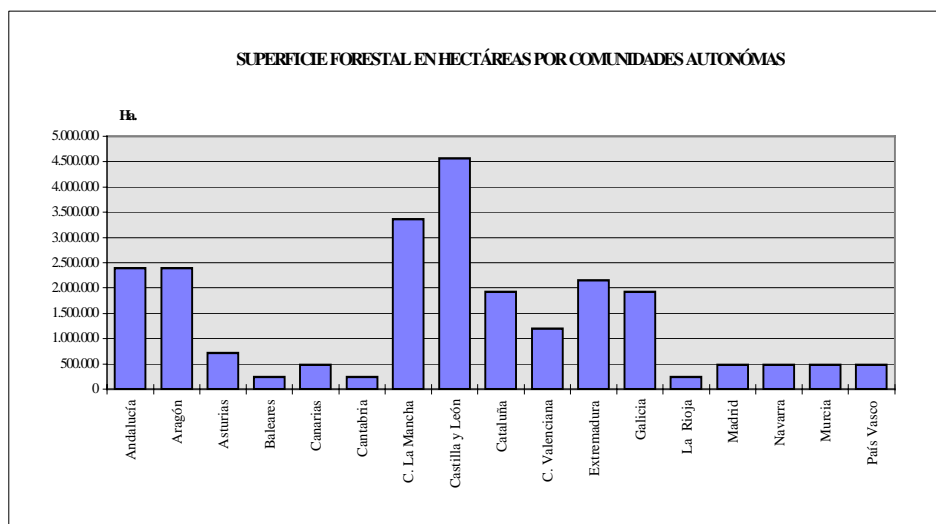


4. MEDIO AMBIENTE

4.1. LA SUPERFICIE FORESTAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Los montes de la Comunidad Valenciana se extienden por algo más de la mitad de su geografía con 1.215.007 hectáreas, es decir, el 5% del total nacional, ocupando el octavo lugar dentro del conjunto de la superficie forestal española (gráfico III.4.1).

Gráfico III.4.1



Fuente: Extracto del segundo inventario forestal de la Comunidad Valenciana. Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente.

La capacidad invasora del bosque mediterráneo, consecuencia de la reforestación y del abandono de tierras de cultivo, ha permitido un aumento de la masa forestal de nuestra Comunidad.

En cuanto a la superficie forestal arbolada por comarcas, se observa que las comarcas valencianas aportan la mayor superficie forestal arbolada, con un 53% del total de la Comunidad, destacando La Plana de Utiel-Requena, El Valle de Ayora y Los Serranos. Sin embargo, la provincia de Castellón es la más forestal con dos terceras partes de su superficie geográfica ocupada por montes y en la que las comarcas de Els Ports, El Alto Palancia y El Alto Mijares aportan la quinta parte de la superficie arbolada de la Comunidad. Por su parte, las

MEMORIA 1996

comarcas alicantinas del norte son las más forestales de la provincia, destacando L'Alcoià y la Marina Baixa, tal y como se aprecia en el cuadro III.4.1.

Cuadro III.4.1

SUPERFICIE FORESTAL ARBOLADA POR COMARCAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

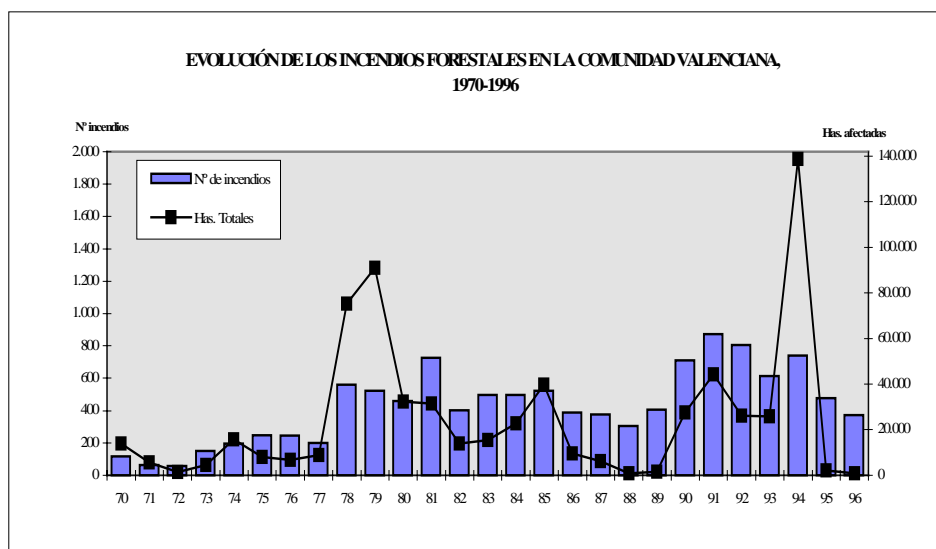
COMARCA	Hectáreas	% s/ Total Provincia	% s/ Total C.Valenciana
Baix Segura	11.073	13,0	2,1
Baix Vinalopó	2.952	3,5	0,6
El Comtat	4.276	5,0	0,8
L'Alacantí	9.167	10,7	1,7
L'Alcoià	19.567	22,9	3,7
L'Alt Vinalopó	10.365	12,1	2,0
La Marina Alta	5.077	5,9	1,0
La Marina Baixa	15.499	18,1	2,9
El Vinalopó Mitjà	7.460	8,7	1,4
Província d'Alacant	85.436	100,0	16,2
El Baix Maestrat	16.269	10,0	3,1
Els Ports	40.304	24,9	7,6
L'Alcalaten	14.278	8,8	2,7
L'Alt Maestrat	16.269	10,0	3,1
L'Alt Millars	22.228	13,7	4,2
L'Alt Palancia	29.073	17,9	5,5
La Plana Alta	9.365	5,8	1,8
La Plana Baixa	14.280	8,8	2,7
Província de Castelló	162.066	100,0	30,7
Camp de Morvedre	7.150	2,6	1,4
Camp de Túria	14.081	5,0	2,7
La Canal de Navarrés	31.389	11,2	5,9
Els Serrans	47.954	17,1	9,1
Comarca de València*	942	0,3	0,2
La Costera	11.699	4,2	2,2
La Foia de Bunyol	15.992	5,7	3,0
La Safor	3.540	1,3	0,7
La Vall d'Albaida	8.640	3,1	1,6
La Vall d'Ayora	54.826	19,6	10,4
La Plana d'Utiel-Requena	64.056	22,9	12,1
Racó d'Ademús	14.263	5,1	2,7
La Ribera Alta	4.905	1,8	0,9
La Ribera Baixa	740	0,3	0,1
Província de València	280.177	100,0	53,1
COMUNITAT VALENCIANA	527.679	-	100,0

(*) El inventario forestal ha agrupado las comarcas de L'Horta Nord, L'Horta Oest, València y L'Horta Sud debido a su escasa superficie.

Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente / Elaboración propia

El medio ambiente de la Comunidad Valenciana ha venido sufriendo durante los últimos años una apreciable degradación provocada por diversas causas, entre las que destaca el elevado número de incendios forestales que han devastado los bosques, especialmente en las zonas del interior de nuestro territorio. Como se recoge en el gráfico III.4.2, desde 1970 los incendios forestales han afectado a cerca de 650.000 has. de nuestra Comunidad, destacando a lo largo de este periodo los incendios producidos en 1979 y 1994, que arrasaron 91.000 has. y 139.000 has., respectivamente.

Gráfico III.4.2



Fuente: D. G. Desarrollo Forestal. Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente.

Durante 1996, el número de incendios acaecidos en la Comunidad Valenciana se ha reducido notablemente, así como la superficie total quemada que ha sido de 731 hectáreas, como se puede observar en el cuadro III.4.2. Diversos factores han influido en este favorable comportamiento. En primer lugar, la situación climática que en 1996 se ha caracterizado por un aumento de las precipitaciones y un descenso de los días de poniente; y en segundo lugar, los cambios operativos en los dispositivos de atención a los incendios, con el mecanismo de respuesta inmediata.

Cabe mencionar también la puesta en marcha en la Comunidad Valenciana durante el año 1996 del Plan de Actuaciones para la Mejora del Empleo Rural (PAMER III), entre cuyos objetivos destaca la regeneración del

medio ambiente en las comarcas con mayor extensión forestal. Algunas de las tareas realizadas por las brigadas forestales han sido: tratamientos silvícolas, limpiezas de barrancos, caminos y ríos, la repoblación forestal, el acondicionamiento de las áreas recreativas, los cortafuegos, etc.

Estos trabajos, junto a la acción de apoyo realizada por las brigadas de trabajadores a la vigilancia forestal durante los meses estivales de mayor riesgo de incendios forestales, han mejorado el efecto preventivo frente a la generación y propagación de los mismos.

Cuadro III.4.2

INCENDIOS FORESTALES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, 1996

		Número de incendios	Superficie afectada en Has.		
			Total	Arbolada	Rasa
Alicante					
	1992	201	4.228	1.020	3.208
	1993	193	2.616	603	2.013
	1994	180	3.817	1.325	2.492
	1995	97	1.038	776	262
	1996	119	322	166	156
Castellón					
	1992	214	9.119	5.487	3.632
	1993	214	13.003	3.717	9.286
	1994	217	49.962	35.775	14.187
	1995	136	736	299	437
	1996	103	132	34	98
Valencia					
	1992	389	11.732	8.887	2.845
	1993	306	14.503	4.163	10.340
	1994	343	84.995	50.128	34.867
	1995	245	455	177	278
	1996	152	277	47	230
C. Valenciana					
	1992	804	25.079	15.394	9.685
	1993	713	30.122	8.483	21.639
	1994	740	138.776	87.229	51.546
	1995	478	2.231	1.253	978
	1996	374	731	247	484

Fuente: D.G. Desarrollo Forestal. Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

En cuanto a las causas que han provocado los incendios forestales en la Comunidad Valenciana, la negligencia de los ciudadanos vuelve a ocupar el primer lugar con el 38% del total, a pesar, de haber descendido considerablemente respecto 1995 el número de incendios ocasionados por este motivo. Hay que destacar, por otro lado, que sólo las causas meteorológicas han sido las que han experimentado un aumento respecto al año anterior, situándose en número a la par de los incendios intencionados, tal y como muestra el cuadro III.4.3. Así pues, el hecho de que más de dos tercios de los incendios producidos a lo largo del pasado año hayan sido provocados por la acción directa de las personas, pone de manifiesto que un importante número de estos incendios son evitables.

Cuadro III.4.3

CAUSAS DE LOS INCENDIOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, 1996

CAUSA	C. Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
Rayo	102	5	41	56
Intencionado	105	51	24	30
Negligencia	143	55	30	58
Otras	24	8	8	8
Total	374	119	103	152

Fuente: D.G. Desarrollo Forestal. Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente

Las campañas de reforestación de los bosques de la Comunidad Valenciana durante 1996 han supuesto una inversión cercana a los 1.100 millones de pesetas, con un total de 4.703 hectáreas repobladas a lo largo de su territorio. Las comarcas del interior de la provincia de Valencia (El Valle de Ayora, La Hoya de Buñol), junto a las comarcas de El Alto Mijares y El Alto Palancia en Castellón y La Marina Alta en Alicante, han sido las zonas más beneficiadas por la política de inversiones llevada a cabo por la Generalitat Valenciana.

MEMORIA 1996

Cuadro III.4.4

INVERSIONES REALIZADAS EN REPOBLACIONES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, 1996

TÉRMINO MUNICIPAL	Unidades	Inversión	% s/ Total Provincia	% s/ Total C.Valenciana
El Comtat	72	18.758.993	8,4	1,7
Agres	72	18.758.993	8,4	1,7
L'Alcoià	172	9.853.657	4,4	0,9
Alcoi	162	8.551.093	3,8	0,8
Bañeres	10	1.302.564	0,6	0,1
El Alt Vinalopó	15	7.298.455	3,3	0,7
Biar	15	7.298.455	3,3	0,7
Vinalopó Mitjà	88	15.014.336	6,7	1,4
Aspe	3	1.358.186	0,6	0,1
Petrer	85	13.656.150	6,1	1,2
La Marina Alta	394	106.712.215	47,8	9,7
Castell de Castells	126	35.103.820	15,7	3,2
Tormos	59	12.946.566	5,8	1,2
Vall d'Alcalà	47	13.268.244	5,9	1,2
Vall d'Ebo	19	3.915.628	1,8	0,4
Vall de Laguard	143	41.477.957	18,6	3,8
La Marina Baixa	21	6.484.397	2,9	0,6
Confrides	21	6.484.397	2,9	0,6
L'Alacantí	59	22.638.299	10,1	2,1
Xixona	59	22.638.299	10,1	2,1
El Baix Segura	91	36.349.531	16,3	3,3
Crevillente	63	26.380.395	11,8	2,4
Elx	28	9.969.136	4,5	0,9
PROVINCIA DE ALICANTE	912	223.109.883	100,0	20,3
Els Ports	34	9.682.853	3,1	0,9
Morella	34	9.682.853	3,1	0,9
El Alt Maestrat	4	27.287.769	8,6	2,5
Tirig	4	27.287.769	8,6	2,5
El Baix Maestrat	85	30.746.007	9,7	2,8
Cervera del Maestre	33	10.514.711	3,3	1,0
Puebla de Benifassar	52	20.231.296	6,4	1,8
L'Alcalatén	91	20.234.511	6,4	1,8
Xodos	91	20.234.511	6,4	1,8
El Alto Palancia	370	135.716.813	43,0	12,4
Altura	127	35.307.255	11,2	3,2
Benafer	38	14.939.533	4,7	1,4
Caudiel	60	23.985.969	7,6	2,2
Pina de Montalgrao	40	18.338.496	5,8	1,7
Sacañet	62	27.235.932	8,6	2,5
Segorbe	2	542.514	0,2	0,0
Soneja	36	13.064.636	4,1	1,2
El Toro	5	2.302.478	0,7	0,2
El Alto Millares	249	91.859.188	29,1	8,4
Montanejos	249	91.859.188	29,1	8,4
PROVINCIA DE CASTELLÓN	833	315.527.141	100,0	28,7

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

TÉRMINO MUNICIPAL	Unidades	Inversión	% s/ Total Provincia	% s/ Total C.Valenciana
Rincón de Ademuz	107	40.861.745	7,3	3,7
Ademuz	107	40.861.745	7,3	3,7
Los Serranos	216	59.273.910	10,6	5,4
Chulilla	41	18.963.982	3,4	1,7
Sot de Chera	175	40.309.928	7,2	3,7
El Camp del Turia	203	50.801.694	9,1	4,6
Loriguilla	93	27.066.504	4,8	2,5
Serra	110	23.735.190	4,2	2,2
La Plana Utiel-Requena	83	19.465.888	3,5	1,8
Chera	83	19.465.888	3,5	1,8
La Hoya de Buñol	671	181.287.215	32,4	16,5
Buñol	313	89.509.213	16,0	8,1
Chiva	358	91.778.002	16,4	8,4
El Valle de Ayora	1.196	113.456.381	20,3	10,3
Ayora	38	2.045.005	0,4	0,2
Cofrentes	7	1.118.264	0,2	0,1
Cortes de Pallás	1.132	107.260.165	19,2	9,8
Jalance	12	1.914.683	0,3	0,2
Jarafuel	7	1.118.264	0,2	0,1
La Ribera Alta	33	13.486.222	2,4	1,2
Alzira	33	13.486.222	2,4	1,2
La Canal de Navarrés	294	31.161.973	5,6	2,8
Bolbaite	12	1.839.041	0,3	0,2
Enguera	11	1.618.356	0,3	0,1
Millares	263	26.540.708	4,7	2,4
Quesa	8	1.163.868	0,2	0,1
La Costera	60	17.158.692	3,1	1,6
Vallada	60	17.158.692	3,1	1,6
La Safor	95	32.919.861	5,9	3,0
Barx	14	4.480.173	0,8	0,4
Tavernes de la Valldigna	81	28.439.688	5,1	2,6
PROVINCIA DE VALENCIA	2.958	559.873.581	100,0	51,0
COMUNITAT VALENCIANA	4.703	1.098.510.605	-	100,0

Fuente: D. G. de Desarrollo Sostenible / Elaboración propia

4.2. AGUA

Como ya se recogía en la Memoria Socioeconómica de 1995, la escasez de los recursos hídricos en la Comunidad Valenciana ha contribuido a degradar nuestro entorno natural, además de afectar negativamente al desarrollo económico de sectores como la agricultura y el turismo.

Desde un punto de vista cuantitativo, la demanda de agua en la Comunidad Valenciana se sitúa en 3.304 Hm³/año, destinándose el 80% de la misma a uso agrario para riego, la demanda para abastecimiento urbano supone el 17% y la demanda industrial representa el restante 3% del consumo consuntivo de agua. Además, hay una demanda no consuntiva (refrigeración y turbinación hidroeléctrica, demanda de carácter mediambiental,...) a tener en cuenta para determinar el consumo total de agua de nuestra Comunidad.

En cuanto a los recursos hídricos disponibles en nuestra Comunidad ascienden a 3.148 Hm³/año, de los que 1.413 Hm³ son de origen superficial, 1.466 Hm³ son subterráneos, 109 Hm³ provienen de la reutilización de aguas residuales y los restantes 160 Hm³ son transferencias externas (canal Tajo-Segura).

Cuadro III.4.5

DEMANDA Y OFERTA DE AGUA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

	Hm ³ /año	%
Total Demanda de agua	3.304	100,0
<i>Uso del agua</i>		
- Agricultura	2.641	79,9
- Doméstica	556	16,8
- Industrial	107	3,2
- Ambiental	-	-
Total Oferta de Agua	3.148	95,3
<i>Origen del recurso</i>		
- Superficial	1.413	42,8
- Subterráneo	1.466	44,4
- Reutilización y transferencia	269	8,1

Fuente: Comisión Especial de estudio sobre la sequía de las Cortes Valencianas

Como se desprende de estas cifras, las necesidades de agua superan a las disponibilidades en la Comunidad Valenciana, y este déficit anual se cubre, entre otras vías, mediante la sobreexplotación de acuíferos, que como se verá posteriormente es una de las causas del deterioro de la calidad de los recursos hídricos de nuestra Comunidad.

Por tanto, se hace necesaria una gestión eficiente de los recursos hídricos que evite los problemas derivados de la escasez de agua.

La demanda de agua en España en la actualidad es de 36.817 hectómetros cúbicos al año, de los que 4.303 Hm³ son para abastecimientos urbanos, 2.168 Hm³ para consumo industrial, 23.178 Hm³ son para consumo agrícola y 7.167 para otros usos no consuntivos, mientras que la disponibilidad de agua en caudal regulado a nivel nacional asciende a 45.627 Hm³.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, de cada 100 Hm³ de agua 80 Hm³ van destinados a uso agrícola en la Comunidad Valenciana. Es por ello que el ahorro de agua en el riego es un factor importante a tener en cuenta. El campo valenciano ha comenzado a introducir el riego por goteo, especialmente, en aquellos fincas de mayor superficie (más de 100 hanegadas) que disponen de pozo propio o que han podido construir un embalse de regulación. Estas técnicas, junto al riego por aspersión, microaspersión, etc., pueden permitir un mayor ahorro y una mejor utilización del agua.

El crecimiento del uso de agua para abastecimiento urbano debería limitarse y para ello, cabría establecer una serie de medidas encaminadas a fomentar entre los ciudadanos su ahorro, destacando una mayor información sobre ahorro en usos domésticos, revisión de instalaciones, mejora de conducciones, programas educativos dirigidos a la población escolar, campañas divulgativas con participación de las Administraciones Públicas y la sociedad civil, especialmente los agentes sociales implicados en la materia, etc.

Por lo que respecta al consumo de agua en el sector industrial, la introducción de medidas encaminadas a reducir las necesidades hídricas y la generación de aguas residuales en el proceso productivo, así como su depuración redundaría en una mejora cuantitativa y cualitativa de los recursos hídricos de nuestra Comunidad.

No hay que olvidar, por otro lado, que el régimen climático de nuestra Comunidad se caracteriza por la irregularidad de las precipitaciones tanto en el tiempo como en el espacio. Por ello, a pesar de que las lluvias caídas en 1996 han permitido que el nivel de los embalses de los que se abastece la Comunidad Valenciana haya aumentado, es necesario racionalizar su uso para evitar los problemas que sufre en periodos de sequía. Como se observa en el cuadro III.4.6, los embalses de la Confederación Hidrográfica del Júcar, de los que la Comunidad Valenciana se abastece en más de un 90%, se encontraban a finales de 1996 a un 22,9% del total de su capacidad.

Las dificultades que se plantean como consecuencia del déficit de agua que padecen determinadas zonas del territorio nacional, entre ellas la Comunidad Valenciana, hacen necesario la aprobación del Plan Hidrológico Nacional, en el que se establezcan soluciones al problema de desigualdad temporal y espacial del agua. Además la planificación hidrológica ha de suponer el estudio de las disponibilidades de recursos hídricos en las diversas cuencas, que determine las situaciones deficitarias y excedentarias de cada zona para llevar a cabo una adecuada redistribución de los recursos, teniendo en cuenta los principios de solidaridad y gestión eficaz del agua. Por lo que hace referencia a nuestra Comunidad se hace cada día más necesario el trasvase de los excedentes de las cuentas del Tajo y del Ebro.

La calidad del agua es otro de los factores medioambientales que afectan a la Comunidad Valenciana. Diversos son los factores que inciden en este deterioro de los recursos hídricos, y cabe mencionar en primer lugar, la sobreexplotación de los acuíferos que se produce como consecuencia de la escasez de agua, dando lugar a un aumento de la salinización de las aguas subterráneas, que no sólo provoca efectos negativos sobre las tierras de cultivo, sino que también puede dar lugar a modificaciones importantes en la flora y en la fauna. Es por ello necesario introducir medidas dirigidas a la racionalización del agua y control de su creciente demanda, así como incentivar los procesos de desalinización, especialmente en aquellas zonas de nuestra Comunidad donde este problema es más acuciante.

La solución al problema de la calidad de los recursos hídricos pasa por la depuración de las aguas urbanas e industriales, y por la construcción de depuradoras en los polígonos industriales. En este sentido hay que indicar que anualmente se tratan unos 270 millones de m³ de aguas residuales, y para ello, la Comunidad Valenciana contaba a finales de 1996 con 217 depuradoras, si bien había una serie de plantas en construcción.

Los gastos de explotación, mantenimiento y control de las instalaciones públicas de depuración durante 1996 han ascendido a unos 6.500 millones de pesetas, que han sido gestionados por la Entidad de Saneamiento de Aguas de la Comunidad Valenciana. En cuanto a la ejecución de las obras de saneamiento y depuración de aguas residuales, la inversión efectuada en el mismo periodo ha sido de 8.700 millones de pesetas, destacando entre las obras finalizadas en 1996 las de Orihuela, Buñol-Alborache y Onda-Betxi-Vila-real.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.4.6

ESTADO DE LOS EMBALSES PERTENECIENTES A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR A 31-12-96

EMBALSE	PROVINCIA	Capacidad (Hm3)	Embalsado (Hm3)	% s/ Total
<i>Sistema Marina Baja</i>				
Amadorio	Alicante	16,0	0,5	3,1
Guadalest	Alicante	13,4	1,7	12,6
<i>Sistema Serpis</i>				
Beniarrés	Alicante	30,0	13,3	44,4
<i>Sistema Júcar-Turia</i>				
<i>Júcar</i>				
La Toba	Cuenca	9,7	8,6	88,2
Alarcón	Cuenca	1.112,0	277,8	25,0
Contreras	Valencia	874,0	89,7	10,3
<i>Complejo Cortes</i>				
El Molinar	Valencia	4,0	0,2	5,4
Cortes II	Valencia	118,0	114,8	97,3
La Muela	Valencia	20,0	9,3	46,7
El Naranjero	Valencia	29,0	23,4	80,6
<i>Bajo Júcar</i>				
Tous-La Ribera	Valencia	370,0	39,9	10,8
<i>Magro</i>				
Forata	Valencia	37,0	5,8	15,6
<i>Túria</i>				
Arquillo de San Blas	Teruel	22,0	18,7	85,1
Benageber	Valencia	228,0	61,2	26,8
Loriguilla	Valencia	73,2	12,6	17,2
Buseo	Valencia	7,5	3,0	40,0
<i>Sistema Palancia</i>				
Regajo	Castellón	6,0	3,4	56,5
<i>Sistema Mijares</i>				
Alcora	Castellón	2,2	1,5	70,1
Arenós	Castellón	130,0	26,8	20,6
María Cristina	Castellón	19,7	0,7	3,5
Sichar	Castellón	49,3	9,5	19,2
<i>Sistema Cenia</i>				
Ulldecona	Castellón	11,0	5,0	45,2
<i>Otros</i>				
Almansa	Albacete	1,6	0,5	32,8
Onda	Castellón	1,0	0,1	6,7
TOTAL GENERAL		3.184,6	727,9	22,9

Fuente: Confederación Hidrográfica del Júcar

Se encuentran en fase de construcción, teniendo prevista su próxima finalización, las depuradoras de Quart-Benager, L'Horta Nord (Carraixet) y L'Horta Nord (Pobla de Farnals), así como las de Xátiva, Campo de Turia II y Denia-Ondara-Pedreguer. Por otro lado, hay una serie de depuradoras cuya construcción se ha iniciado en 1996, como son las de Náquera-Serra, Nules o Pego, y otras licitadas, y por tanto previsto el inicio de su construcción a corto plazo, entre las que destacan la de Almenara, Bétera, Orihuela (zona costera), Almassora o la ampliación de la Vall d'Uixó.

Cabe mencionar finalmente el convenio firmado entre la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat Valenciana y las Diputaciones Provinciales para la construcción de las depuradoras de aguas residuales en municipios con pequeño número de habitantes, y por el que se han invertido unos 1.290 millones de pesetas para la construcción de plantas depuradoras durante 1996.

4.3. RESIDUOS

El proceso de producción de buena parte de bienes, así como su consumo generan una serie de desechos y residuos que son vertidos al medio natural. Este tipo de residuos son de gran diversidad: urbanos, industriales, aceites usados, pilas y acumuladores, radiactivos, etc. Todos ellos contribuyen en mayor o menor medida al deterioro del entorno natural.

En el caso de la Comunidad Valenciana, el volumen total de *residuos industriales* generados se estima en unos 330.000 Tm/año, de los que 139.000 Tm. son tóxicos o peligrosos y 194.000 Tm. se consideran potencialmente peligrosos.

El sector industrial valenciano está constituido por pequeñas empresas y con un significativo grado de dispersión geográfica. Los establecimientos industriales que configuran la infraestructura de generación de residuos son 29.500 empresas, de las que 2.500 son grandes productoras y el resto empresas cuya producción anual de residuos tóxicos y peligrosos no alcanza unitariamente los 10.000 Kg.

Es necesario emprender un serie de medidas encaminadas a la minoración de la producción de residuos, además, de técnicas para su tratamiento y fomentar la regeneración y recuperación para obtener materias primas secundarias que puedan ser incorporadas al proceso productivo. Por otro

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

lado, sería conveniente la construcción de estaciones de transferencia que contribuyan a solucionar el problema de la dispersión espacial de los pequeños productores y la creación de una serie de instalaciones de tratamiento y transformación de residuos que reduzca el coste derivado del transporte de éstos.

Cuadro III.4.7

INDICADORES DE IMPACTO ESPECÍFICO

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Nº de plantas de tratamiento y reutilización de residuos sólidos	6	7	6	6	6	6	6
Nº de vertederos ilegales clausurados	-	-	-	63	54	27	2
T.M. de recogida selectiva de residuos (vidrio-papel)	-	-	-	13.500	18.500	22.000	24.500
T.M. de residuos sólidos urbanos tratados	(*) 931.863	(*) 993.363	(*) 1.011.030	1.029.075	1.083.041	1.174.779	1.154.200
T.M. resid. sólidos urb. reciclados (Diversos mat., incluido compost.)	-	-	-	147.000	170.000	180.000	192.000
T.M. de residuos tóxicos y peligrosos tratados	-	-	-	18.000	30.000	53.000	60.000

(*) Datos Estimados

Fuente: D.G. de Calidad Ambiental. Conselleria de Medio Ambiente

En este sentido está prevista la aprobación de una Ley de Residuos para la Comunidad Valenciana, así como un Plan de Infraestructuras de Residuos para la Comunidad Valenciana en el que se regulen los residuos sólidos inertes, los residuos industriales (incluidos los tóxicos y peligrosos) y los agropecuarios. Quedarán al margen los residuos nucleares, cuya competencia corresponde al Gobierno Central.

Por ello, es necesario conseguir una gestión eficaz y funcional tanto desde el punto de vista técnico como desde la repercusión económica que pueden tener para las empresas valencianas, especialmente las PYMES que por la escasez de recursos tanto humanos como financieros de estas empresas hacen más difícil su adaptación a la normativa medioambiental.

Según los datos facilitados por el Inventario Nacional de Espacios Contaminados, se ha producido un aumento de suelos contaminados por la

actividad industrial, siendo las comunidades autónomas con un mayor número de zonas de alto riesgo Cataluña con 60 zonas, País Vasco con 45 y la Comunidad Valenciana con 44. Las inversiones plurianuales a realizar en nuestra Comunidad dentro del Programa de Espacios Contaminados se cifran en un total de 2.026 millones de pesetas.

Cuadro III.4.8

INVENTARIO NACIONAL DE ESPACIOS CONTAMINADOS

	Actividad Industrial	Vertederos
Andalucía	1.397	683
Aragón	717	356
Asturias	394	160
Baleares	303	13
Canarias	395	245
Cantabria	238	81
C. y León	811	438
C.-La Mancha	445	415
Cataluña	4.913	618
C. Valenciana	2.330	341
Extremadura	183	44
Galicia	860	543
Madrid	2.119	248
Murcia	469	84
Navarra	334	44
País Vasco	2.059	556
La Rioja	153	40
Ceuta y Melilla	22	5
Total	18.142	4.914

Fuente: Empresa Pública para la Gestión de Residuos Industriales

Cuadro III.4.9

PROGRAMA DE INVERSIONES EN ESPACIOS CONTAMINADOS

(En millones)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	Total
Inversión	26	630	370	240	200	560	2.026

Fuente: Dirección General de Calidad Ambiental

Uno de los problemas más graves en torno a los residuos reside en su tratamiento, pues sólo una parte de ellos son tratados adecuadamente. En España

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

se estima que sólo hay capacidad para tratar un 20% del volumen total de residuos peligrosos que se generan. La Comunidad Valenciana tiene resuelto el problema de tratamiento de residuos sólo en parte y en estos años se han instalado plantas de tratamiento o incineración controlada, a iniciativa privada y pública, que han resuelto parcialmente ciertos problemas sectoriales. La Generalitat ha colaborado en algunos proyectos, como fue su participación en la primera planta de tratamientos de pilas de botón usadas que se instaló en toda España, creada por la empresa pública Vaersa y situada en Buñol. No obstante, como se observa en el cuadro III.4.10, todavía las inversiones necesarias en la Comunidad para las infraestructuras de tratamiento son importantes.

Cuadro III.4.10

RESUMEN DE LAS INVERSIONES NECESARIAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRATAMIENTO

	Capacidad	Inversiones necesarias (millones ptas)		Total
		Privada	Pública	
REVALORIZACIÓN				
Acidos de decapado	1.400			
Disolventes	2.000	150		150
Recortes de piel	30.000	300		300
Residuos madereros	240.000	800		800
CFC's	200			
Mercurio				
Medicamentos				
Baterías de plomo				
Residuos de laboratorios fotográficos				
CENTROS DE TRANSFERENCIA				
Centros sectoriales			1.000	1.000
Residuos oleosos	2.700	400		400
TRATAMIENTOS DE ELIMINACIÓN FINAL SECTORIAL				
Madera y mueble	35.000	50		50
Cerámica	15.000	250		250
Curtidos, calzados y textil	30.000	450		450
TRATAMIENTOS DE ELIMINACIÓN FINAL GENERALES				
Planta físico-química	12.000	700		700
Inertización	50.000	240		240
Depósito de seguridad	30.000	300		300
Incineración	16.000	240		240
TOTAL		3.880	1.000	4.880

Fuente: Dirección General de Calidad Ambiental

MEMORIA 1996

En cuanto a los *residuos sólidos urbanos (R.S.U.)*, se estima que la Comunidad Valenciana genera en torno a 1.700.000 Tm/año, lo que supone que cada valenciano aporta 1,2 Kg. por día (ver cuadro III.4.11). No obstante, hay que tener en cuenta que estos datos pueden estar infravalorados, al no considerarse los R.S.U. que van a los vertederos incontrolados, ni el incremento de la población que padecen las ciudades costeras de la Comunidad durante los meses estivales.

Cuadro III.4.11

PRODUCCIÓN DE R.S.U. EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Año 1995

	TM / año (estimado)	Kg / Hab / día
Alicante	594.973	1,26
Castellón	215.506	1,32
Valencia	885.814	1,15
C. Valenciana	1.696.293	1,20

Fuente: Dirección General de Calidad Ambiental

Cuadro III.4.12

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

TONELADAS DE R.S.U. GESTIONADAS EN LAS INSTALACIONES DE RECUPERACIÓN Y COMPOSTAJE

	Abornasa (Crevillent)	Boyhumus (El Campello)	Guadassuar	La Safor- Ador	Hornillos (Q. de Poblet)	Rec. y Serv. (Villena)	Fontcalent (Alacant)	Total Instalaciones
RSU Trat.	96.900	112.005	130.715	87.498	305.981	36.441	119.489	889.029
Compost.	19.900	35.596	17.391	12.613	36.717	8.544	22.942	153.703
Cartón	2.100	261	1.040	2.187	2.450	757	0	8.795
Chatarra	1.200	886	1.787	1.313	2.496	290	747	8.719
Plásticos	520	154	789	317	1.409	119	7	3.314
Vidrio	1.500	825	198	747	4.901	391	0	8.562
Aluminio	80	10,34			27	0	0	117
Rechazo	51.800	32.532	72.373	45.206	202.798	26.340	48.560	479.609
% Compost.	20,5	31,8	13,3	14,4	12	23,4	19,2	17
% Rechazo	53,5	29	55,4	51,7	66,3	72,3	40,6	54
% Recuperación	5,6	1,9	2,9	5,2	3,7	4,3	0,6	3

Fuente: Dirección General de Calidad Ambiental

La recogida selectiva de residuos (papel, cartón, vidrio, pilas,...) ha aumentado en los últimos años. En el caso concreto del papel y cartón se han recogido en torno a 24.500 Toneladas en 1996, tal y como se observa en el cuadro III.4.7. Esta favorable evolución cuantitativa en el volumen de recogida selectiva pone de manifiesto un mayor grado de sensibilidad de los consumidores frente al problema medioambiental, si bien ha de continuar el esfuerzo inversor, tanto en infraestructura como en campañas dirigidas a los ciudadanos en esta materia.

Sería conveniente una recogida de los R.S.U distinguiendo entre orgánicos e inorgánicos para facilitar su reutilización y reciclaje.

Cuadro III.4.13

RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO

	1993	1994	1995
Alicante			
Contenedores	1.128	1.496	1.940
Población	1.307.602	1.329.615	1.293.748
Kg.	6.241.696	9.504.504	11.522.465
Castellón			
Contenedores	218	311	350
Población	289.684	345.641	347.845
Kg.	968.830	1.297.948	1.753.265
Valencia			
Contenedores	1.648	1.882	2.037
Población	1.912.000	1.916.900	1.932.600
Kg.	6.227.409	7.617.547	8.660.015
Comunidad Valenciana			
Contenedores	2.994	3.689	4.327
Población	3.509.286	3.592.156	3.574.193
Kg.	13.437.935	18.419.999	2.135.745
Hab./Cont.	1.172	974	826

Fuente: Dirección General de Calidad Ambiental

Por último, hay que referirse al problema de los *residuos agrícolas y ganaderos* (purines de las granjas porcinas, los alpechines de las almazaras, los cadáveres de granjas y los restos de mataderos, los plaguicidas, herbicidas y fertilizantes, etc.) que tienen un importante impacto ambiental y causan problemas de contaminación en el suelo y el agua. Los efectos contaminantes de origen agrícola podrían reducirse con la extensión de los cultivos ecológicos, y especialmente, la producción integrada que supone realizar los tratamientos estrictamente necesarios, seleccionando los productos que sean eficaces contra las plagas y que a la vez no tengan efectos secundarios sobre el ecosistema ni dejen residuos en el producto, cumpliendo así con el objetivo de respeto al desarrollo sostenible, el medio ambiente y la salud.

4.4. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y ACÚSTICA

El desarrollo de las sociedades industriales ha ido asociado a una serie de factores como el proceso de industrialización, la excesiva explotación de los recursos naturales, el crecimiento de los grandes núcleos urbanos que han afectado negativamente a la calidad de vida, y han convertido a la contaminación atmosférica y acústica en verdaderos problemas medioambientales para la sociedad.

La *contaminación atmosférica* se entiende como la presencia en el aire de materias o formas de energía que implican riesgo, daño o molestia grave para las personas y la naturaleza. Existe en la Comunidad Valenciana un sistema de vigilancia de la contaminación atmosférica compuesta por una red automática, una red manual y una unidad móvil, que permite cuantificar e informar del grado de contaminación del aire, a fin de poder actuar con la mayor rapidez posible ante ciertas situaciones que lo puedan requerir.

La red de estaciones automáticas cuenta con 25 estaciones remotas (ver cuadro III.4.14) que determina en tiempo real las concentraciones de dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, ozono, partículas en suspensión, y en algún caso, hidrocarburos. La información procesada es transmitida al Centro de Control de Contaminación Atmosférica ubicada en la sede de la Conselleria de Medio Ambiente.

Por otro lado, la Comunidad Valenciana dispone de una red manual de vigilancia de la contaminación atmosférica, que complementa la información facilitada por la red automática, mediante la determinación de las concentraciones medias diarias de dióxido de azufre y de humos negros, así como los promedios mensuales de partículas, a través de un mecanismo de captación y análisis de muestras.

Un tercer mecanismo de control y vigilancia de la contaminación atmosférica es la Unidad Móvil de medida de parámetros contaminantes en inmersión (valor de la concentración de los contaminantes una vez mezclados con el aire y medido en un emplazamiento concreto). Esta Unidad vigila las concentraciones de dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, ozono y partículas en suspensión.

Cuadro III.4.14

MEMORIA 1996

RED DE VIGILANCIA DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

	Red Automática	Red Manual	Muestreo Partículas Sedimentales
Alacant	2	2	2
Alcoi	2	1	1
Benidorm	-	1	-
Crevillent	-	1	-
Elda	-	1	-
Elx	2	1	-
Orihuela	-	1	-
S. Vicent del Raspeig	-	2	2
Total Alacant	6	10	5
Almassora	-	1	-
Castelló	3	4	1
Coratxar	1	-	-
L'Alcora	-	-	2
Morella	1	-	-
Onda	1	1	1
Vila-Real	-	1	1
Vilafranca del Cid	1	-	-
Vallibona	1	-	-
Total Castelló	8	7	5
Alzira	-	1	-
Buñol	-	1	2
Burjassot	1	1	1
Gandía	1	1	1
L'Ollería	-	1	-
Manises	-	1	1
Oliva	-	1	-
Ontinyent	-	1	-
Paterna	1	1	-
Quart de Poblet	1	1	1
Sagunt	2	1	3
Silla	-	1	-
Torrent	-	1	-
Valencia	5	14	-
Xátiva	-	1	-
Total Valencia	11	28	9

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Conselleria de Medio Ambiente

Durante 1996, ninguno de los parámetros contaminantes que son utilizados para medir la calidad del aire ha superado los límites establecidos por la legislación vigente (ver Anexo II).

Por otro lado, la *contaminación acústica* durante las últimas décadas está afectando cada vez más a un número mayor de personas, que se ven sometidas a índices elevados de ruido en su lugar de residencia, en su trabajo, en las calles, etc., constituyendo un verdadero riesgo para la salud y la calidad de vida de los que lo padecen.

Este factor medioambiental tiene especial repercusión en las grandes ciudades, donde los espacios abiertos son escasos, las construcciones no aíslan de los ruidos externos, y el tráfico es cada vez más intenso. El “*Estudio del ruido ambiental en la Comunidad Valenciana*”, realizado por el Departamento de Física Aplicada de la Universitat de València, pone de manifiesto como un 44% de los municipios de más de 20.000 habitantes dan mucha o bastante importancia a la contaminación sonora frente a un 11% para los municipios de menos de 5.000 habitantes.

ANEXO II

TABLA 1: NIVELES DE SO₂ Y PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN

NOMBRE	DIÓXIDO DE AZUFRE			PARTÍCULAS SUSP.	
	MEDIANA	PERC. 98	MEDIA	MEDIA	PERC. 95
ROSALEDA	49	305	74	66	119
OLIVER	17	69	23	88	153
RENFE	15	57	19	71	104
S. ANTONI	12	28	13	46	68
ELX	7	24	8	57	93
LA FOIA	3	5	4	42	73
PENYETA	9	40	11	34	67
ERMITA	7	45	10	74	120
GRAU	6	24	8	83	160
MORELLA	4	34	8	16	31
ONDA	4	17	6	30	72
CORATXAR	6	87	18	12	20
VALLIBONA	8	58	15	---	---
VILAFRANCA	4	19	5	24	44
BURJASSOT	6	14	7	120	168
QUART	13	25	14	93	147
GANDÍA	5	11	6	78	133
PATERNA	13	30	14	65	93
SAGUNT	12	24	13	54	90
PT. SAGUNT	6	16	6	56	88
P. SILLA	11	30	12	69	105
N. CENTRO	12	30	13	56	116
GRAN VÍA	19	44	21	62	111
ARAGÓ	14	29	14	34	65
LINARES	28	51	28	29	54
UNIDAD MÓVIL	3	6	4	35	67
GUÍA	---	---	40-60	---	---
LÍMITE	80/120	250/350		150	300

Todos los valores se expresan en microgramos por metro cúbico. ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)

Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Calidad Ambiental.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

TABLA 2: NIVELES DE NO₂, CO Y Pb.

NOMBRE	DÍOXIDO DE NITRÓGENO			MONÓXIDO CARBONO		PLOMO
	PERC. 98	% MEDIC.	PERC. 50	MAX. 0.5-H	MAX. 8-H	MEDIA
ROSALEDA	108	93.3	41	7	3	0.13
OLIVER	54	97.9	19	17	9	0.67
RENFE	104	92.3	45	11	4	0.17
S. ANTONI	119	86.3	41	12	5	0.16
ELX	136	77.3	50	11	5	---
LA FOIA	169	49.5	41	4	2	---
PENYETA	62	99.6	14	---	---	---
ERMITA	78	90.4	16	6	2	---
GRAU	52	76.3	16	10	8	---
MORELLA	15	73.9	4	---	---	---
ONDA	32	59.8	7	---	---	---
CORATXAR	22	60.7	7	---	---	---
VALLIBONA	29	79.3	8	---	---	---
VILAFRANCA	24	66.3	4	---	---	---
BURJASSOT	121	98.2	52	12	4	0.05
QUART	141	98.3	55	9	4	0.16
GANDÍA	93	76.5	19	8	3	0.10
PATERNA	89	75.4	27	14	6	0.41
SAGUNT	154	91.8	57	20	15	0.24
PT. SAGUNT	94	80.3	23	7	3	0.65
P. SILLA	165	95.6	77	11	9	---
N. CENTRO	190	88.8	89	20	9	---
GRAN VÍA	248	54.0	101	15	10	---
ARAGÓ	207	59.1	106	20	11	---
LINARES	242	54.3	111	17	10	---
UN. MÓVIL	12	47.8	5	---	---	---
GUÍA	135	---	50	45	15	---
LÍMITE	200	75%	---	---	---	2.00

Los valores de dióxido de nitrógeno y plomo se indican en microgramos por metro cúbico.

Los valores de monóxido de carbono se indican en miligramos por metro cúbico.

Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Calidad Ambiental.

TABLA 3: NIVELES DE H_yC_x Y H₂S

NOMBRE	HIDROCARBUROS TOTALES		SULFURO DE HIDRÓGENO	
	MAX. 0'5-H	MAX. 24 H.	MAX. 0'5-H	MAX. 24 H.
GANDÍA	5 2	3 1	---	---
PATERNA	6 2	2 7	---	---
PT. SAGUNTO	2 6	2 1	3 6	1 1
ARAGÓ	6 8	3 3	---	---
LÍMITE	2 8 0	1 4 0	1 0 0	4 0

Los valores de hidrocarburos totales se indican en miligramos por metro cúbico.

Los valores de sulfuro de hidrógeno se indican en microgramos por metro cúbico.

MEMORIA 1996

Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Calidad Ambiental.

TABLA 4: NIVELES DE OZONO**SUPERACIONES DE UMBRALES**

ESTACIÓN	Umbral de información a la población, 180 µg/m ³		Umbral de protección de la salud, 110 µg/m ³		Umbral de protección vegetación, 65 µg/m ³	
	Periodo horario		Periodo octohorario		Periodo diario	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
ROSALEDA	0	0	7	0.5	29	8.3
OLIVER	0	0	51	4.2	126	41.6
RENFE	0	0	6	0.4	48	13.8
S. ANTONI	0	0	1	0.1	62	17.0
ELX	0	0	14	1.2	108	37.4
LA FOIA	0	0	0	0	41	11.4
PENYETA	0	0	53	3.7	228	63.7
ERMITA	0	0	10	0.7	28	3.6
GRAU	0	0	43	4.0	45	16.6
MORELLA	0	0	123	12.2	87	82.2
ONDA	0	0	69	7.7	96	43.1
CORATXAR	0	0	68	6.8	223	89.9
VALLIBONA	0	0	153	16.6	194	94.3
VILAFRANCA	0	0	53	4.7	183	65.0
BURJASSOT	0	0	0	0	2	1.8
QUART	0	0	1	0.1	14	4.2
GANDÍA	0	0	71	5.2	125	36.4
PATERNA	0	0	11	0.9	36	11.9
SAGUNT	0	0	0	0	24	7.8
PT. SAGUNT	0	0	17	1.2	61	17.4
P. SILLA	0	0	0	0	7	2.0
N. CENTRO	0	0	0	0	6	1.8
GRAN VÍA	0	0	0	0	5	1.4
ARAGÓ	0	0	0	0	0	0
LINARES	0	0	0	0	0	0
UN. MÓVIL	0	0	1.0	1.0	114	58.9

Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Calidad Ambiental.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

TABLA 5: ESTADÍSTICAS DE OZONO

NOMBRE	VALORES HORARIOS		VAL. 8-HORARIOS		VALORES DIARIOS	
	MEDIANA	MÁXIMO	MEDIANA	MÁXIMO	MEDIANA	MÁXIMO
ROSALEDA	39	151	39	126	39	87
OLIVER	58	166	58	145	60	111
RENFE	46	131	46	120	47	91
S. ANTONI	52	124	51	115	52	88
ELX	58	139	57	123	65	112
LA FOIA	48	118	48	117	48	94
PENYETA	73	156	72	147	73	117
ERMITA	38	151	39	121	44	99
GRAU	45	165	44	139	48	122
MORELLA	85	156	86	152	85	139
ONDA	57	164	58	145	62	111
CORATXAR	82	159	82	153	81	140
VALLIBONA	87	164	87	154	87	140
VILAFRANCA	74	179	74	156	75	127
BURJASSOT	35	134	36	115	37	77
QUART	33	136	34	125	38	90
GANDÍA	55	161	54	140	57	112
PATERNA	40	150	40	138	46	101
SAGUNT	42	151	42	112	42	88
PT. SAGUNT	45	165	44	140	47	91
P. SILLA	28	133	29	110	30	86
N. CENTRO	26	128	27	104	30	79
GRAN VÍA	22	137	23	108	26	75
ARAGÓ	22	152	24	119	26	64
LINARES	18	112	20	93	22	62
UN. MÓVIL	68	139	69	125	69	108
GUÍA	---	---	---	110	---	65
LÍMITE	---	180	---	---	---	---

Los valores de dióxido de nitrógeno se indican en microgramos por metro cúbico.

Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Calidad Ambiental.

TABLA 6: NIVELES DE SO₂ Y HUMOS NEGROS

NOMBRE	DIÓXIDO DE AZUFRE			HUMOS NEGROS		
	MEDIANA	PERC. 98	MEDIA	MEDIANA	PERC. 98	MEDIA
ALCOI	42	79	40	38	65	37
DELEGACIÓ	4	14	5	23	63	26
CULTURA	1	10	3	21	79	26
BENIDORM	2	10	3	12	42	15
CREVILLEN	5	35	8	17	78	24
ELX-CENTRE	4	14	5	21	134	30
ELDA	4	9	4	22	55	24
ORIHUELA	6	19	9	31	107	35
AIGÜES	7	33	9	38	131	48
AZORÍN	2	45	6	8	35	10
ALMASSORA	2	37	6	8	33	10
GRAO	1	34	6	16	48	18
CARLES SA.	1	42	6	7	32	9
JAUME I	1	41	6	16	50	19
HERRERO	2	26	5	31	580	32
ONDA 1	1	29	5	28	68	30
VILA-REAL	2	63	9	12	35	15
ALZIRA	11	51	17	19	56	21
BUÑOL 1	13	56	15	26	65	28
BURJAS.-M	8	56	12	47	96	48
QUART-M	11	39	13	37	81	38
GANDÍA-3	8	45	12	6	25	8
XÀTIVA	6	29	8	23	88	64
MANISES	7	36	10	13	47	16
OLIVA	15	53	18	64	137	66
OLLERIA	12	50	15	21	82	26
ONTINYENT	8	47	11	22	78	25
PATERNA-M	7	100	12	14	44	16
SAGUNT-M	8	37	10	17	37	18
SILLA	9	32	11	23	76	27
TORRENT	8	79	15	26	79	29
AJUNTAMEN T	20	71	24	35	88	39
FRANCIA	17	87	23	17	86	23
LABORATORI	17	59	20	26	105	31
CRUZ	20	79	26	25	107	31
GIORGETA	27	94	32	49	132	56
VIVERS	16	94	24	16	55	20
N. CENTRO-M	34	78	36	83	158	87
POLÍGONO	23	94	29	19	68	24
ARAGÓ-M	22	80	26	38	105	43
C/ SAGUNT	17	63	21	41	101	46
AVD. BURJ.	19	67	22	39	127	46
AVD. PORT	24	114	31	77	194	84
AC. MADRID	22	79	27	58	139	62
AYORA	15	63	19	14	63	18
GUÍA	---	---	40-60	---	---	40-60
LÍMITE	80	250	---	80	250	---

Todos los valores se indican en microgramos por metro cúbico.

Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Calidad Ambiental.

4.5. AHORRO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES

La Comunidad Valenciana se ha caracterizado por el escaso grado de autoabastecimiento de energía, pues sólo un 4% de la que se consume es generada en nuestra Comunidad. Para minorar los efectos de esta situación se han establecido una serie de objetivos entre los que destacan la mejora de la eficiencia energética, su diversificación y la promoción de energías renovables.

Por lo que respecta a la mejora de la eficiencia energética, las actuaciones se han dirigido a la introducción de técnicas de ahorro en el consumo de energía y nuevas tecnologías energéticas. En este sentido, en 1988 se inició la implantación de la cogeneración que ha permitido rentabilizar la reducción de costes de las empresas con el respeto y mejora del medio ambiente, gracias a la reducción de las emisiones contaminantes a la atmósfera.

Las energías renovables son aquellas fuentes que se ponen periódicamente a disposición del hombre, susceptibles de ser aprovechadas y transformadas en energía útil para cubrir determinadas necesidades. Destacan entre ellas la energía hidroeléctrica, la biomasa, el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos como combustible, la solar, fotovoltaica, eólica y geotérmica.

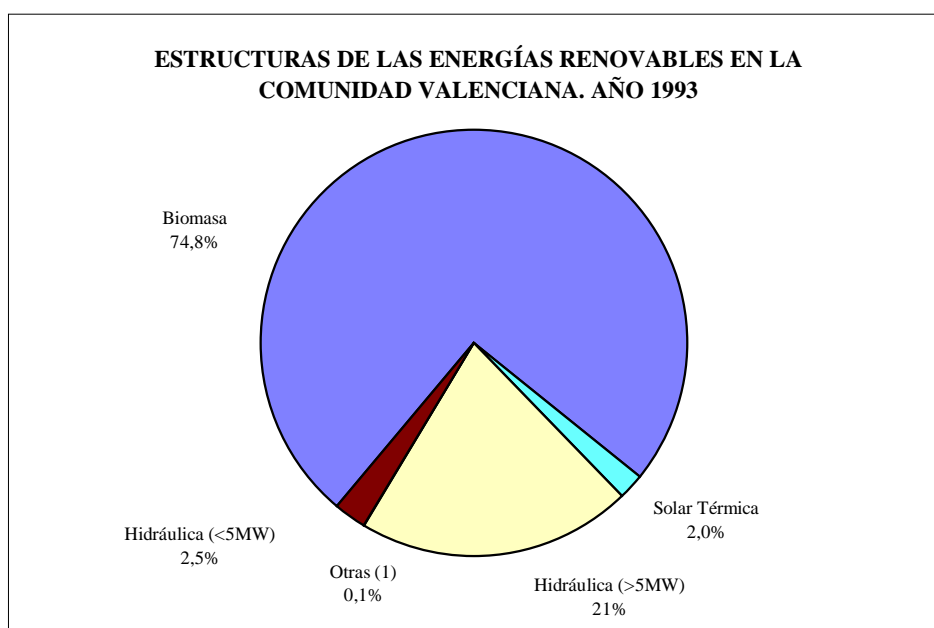
En el caso de la Comunidad Valenciana, la biomasa es la energía renovable más importante cuantitativamente. Los residuos de madera y de productos agrícolas tienen unas características que les permiten ser utilizados como combustible. El sector industrial emplea el 50,4% de la energía obtenida a través de la biomasa, especialmente los sectores de la madera, mueble y corcho, seguidos de la industria alimenticia. El sector doméstico, por su parte, consume el 45,8%, aprovechando esta fuente de energía para abastecerse de agua caliente, calefacción,...

A la biomasa le sigue en importancia la energía hidráulica. Las instalaciones hidráulicas aprovechan la energía potencial resultante de la caída de agua, y es empleada en la generación de electricidad.

La energía solar térmica se ha desarrollado, sobretodo, entre las economías domésticas que la han incorporado a sus hogares, si bien existen instalaciones también en hospitales, hoteles, colegios, etc. Este tipo de aprovechamiento energético permite un importante ahorro y una diversificación energética, sustituyendo los combustibles que habitualmente se utilizan para calefacciones, agua caliente, etc.

La energía eólica y solar fotovoltaica se destina principalmente a la electrificación de diversas instalaciones (viviendas, explotaciones agrícolas y ganaderas). En la Comunidad Valenciana, con mayor frecuencia que en otras regiones se realizan instalaciones mixtas eólico-fotovoltaicas.

Gráfico III.4.3



(1) Otras incluye solar fotovoltaica y geotérmica.

Fuente: Base de datos CADER. Se ha excluido la energía producida en centros de bombeo.

Entre las importantes ventajas que ofrecen las energías renovables, destaca la no emisión de CO₂ a la atmósfera, ni la producción de residuos tóxicos de difícil tratamiento o eliminación. Además, los posibles impactos generados son de menor dimensión y de carácter local, siendo reversibles en la mayoría de los casos.

Para concluir, cabe afirmar que el mayor o menor grado de implantación de las energías renovables va a depender, entre otros factores, del desarrollo tecnológico que facilite su aplicación en un amplio número de actividades y situaciones, disponiendo de fórmulas todavía más eficientes y ventajosas, así como de los programas de promoción de parte de las Administraciones Públicas que permitan un descenso en los costes unitarios de inversión.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.4.15

**AYUDAS CONCEDIDAS POR EL IMPIVA EN MATERIA
DE COGENERACIÓN Y ENERGÍAS RENOVABLES. AÑO 1996**

	Nº Proyectos	Inversión (Millones)	Ayuda (Millones)
Cogeneración	24	7.000	92
Minihidráulica	1	28	0.3
Biomasa	4	111	7.1
Solar Térmica	46	38	7.5
Solar Fotovoltaica-Eólica	14	84	8.4

Fuente: IMPIVA